

# IG



## INFORMACIÓN GENERAL PARA NUEVOS/AS USUARIOS/AS

BIENVENIDOS  
A LA FDM



**AVILES.ES**

BIENVENIDOS A LA FDM

*La Fundación Deportiva Municipal de Avilés en el año 2013, puso en marcha un cambio en los sistemas de gestión en las actividades que desarrolla en sus instalaciones, destinado a mejorar los niveles de calidad de los servicios que ofrece a sus usuarios/as.*



Eso se materializó en un cambio de la aplicación de gestión informática, que permitió modernizar y agilizar los canales de comunicación entre los usuarios y la entidad eliminando colas, evitando desplazamientos y molestias a los usuarios, mejorando la atención y facilitando al máximo el uso de los canales de Internet.

Dentro de este cambio, se incorporó la domiciliación bancaria como canal único de relación para la gestión de las actividades y los de los abonados, con las ventajas y beneficios que conlleva, facilitando las renovaciones y nuevas inscripciones con las ventajas referidas.



### ¿A quién beneficia la domiciliación?

La domiciliación bancaria se aplica a las renovaciones o en las nuevas inscripciones de actividades, incluidas las de verano para nuestros usuarios/as, y para los abonados, siendo el canal único empleado para efectuar el abono de los precios públicos de las mismas.

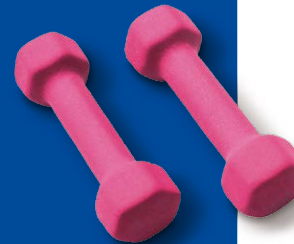
### ¿Qué beneficios aporta la domiciliación?

1. Las renovaciones, son automáticas, sin necesidad de acudir a la instalación en ninguno de los periodos de renovación actuales.
2. Evitar las colas en ventanilla.
3. Despreocupación a la hora de efectuar su renovación.
4. Comodidad de estar solo pendiente de acudir a la instalación el día que se inicia la actividad.
5. Las fechas de pago serán conocidas con antelación.

### ¿Cómo, dónde y cuándo puedo realizar la domiciliación?

Para efectuar la domiciliación para la nueva inscripción en actividades, es necesario que los usuarios/as, previamente a realizar su inscripción, comuniquen a la Fundación Deportiva Municipal de Avilés los datos de la cuenta bancaria en la que desean domiciliar el abono de las mismas, **cumplimentando el modelo oficial que será facilitado en los siguientes puntos de información:**

- COMPLEJO DEPORTIVO AVILÉS
  - COMPLEJO DEPORTIVO LA MAGDALENA
  - COMPLEJO DEPORTIVO LOS CANAPÉS
  - COMPLEJO DEPORTIVO LA TOBA
  - POLIDEPORTIVO DE JARDÍN DE CANTOS
  - POLIDEPORTIVO DE LA LUZ
- Y desde la **PÁGINA WEB DEL AYUNTAMIENTO** ([www.aviles.es](http://www.aviles.es))



Una vez debidamente cumplimentado, será preciso entregar el citado modelo oficial, **en los puntos de información citados anteriormente.**

*Esta domiciliación estará vigente para posteriores renovaciones en las actividades en que se ha inscrito, salvo que el usuario comunique a la Fundación, algún cambio en sus datos bancarios, cese de la actividad o servicio, o se de de baja en la misma.*

### ➤ ¿Cuándo se envían los recibos a la entidad bancaria?

El recibo se enviará a la entidad bancaria entre los días 10 y 20 del mes anterior al de inicio de la actividad en que usted se ha inscrito, salvo la actividad de tenis que por sus propias características la emisión de recibos se realizará cuando esté a punto de finalizar el cursillo que se imparte.

### ➤ Quiero cambiar de actividad o grupo, ¿cómo lo hago?

Se pueden realizar dentro de **los primeros 10 días hábiles, de los meses de marzo, septiembre y diciembre** para que entre en vigor en el trimestre siguiente, y siempre que existan plazas vacantes en el grupo o actividad a la que se desea cambiar.

### ➤ ¿Si quiero darme de baja en una actividad que he de hacer?

Si no desea continuar con la actividad y, por lo tanto, que no se le pase el recibo a su banco, bastará con que entregue, antes del día 5 del mes anterior al inicio previsto de la actividad, el modelo de baja que se le facilitará en las instalaciones deportivas municipales.

### ➤ Nuevas inscripciones a las actividades, ¿cuándo se pueden hacer?

Si se desea inscribir en una nueva actividad deportiva, se podrá hacer el miércoles (actividades acuáticas) y jueves (actividades en sala, cancha y al aire libre) de la tercera semana de los meses de marzo, septiembre y diciembre, siempre y cuando estos no sean días festivos. Si estos coincidiesen con festivos, se pondrían con la debida antelación, las nuevas fechas en el tablón de anuncios de las distintas instalaciones deportivas municipales.

### ➤ Abonado de la FDM de Avilés, ¿cómo puedo inscribirme?

La figura del abonado es especial, ya que puede darse de alta en cualquier instante, contando a partir de ese momento con los tres meses de uso de su abono.

Podrá inscribirse de la misma forma descrita anteriormente para las actividades, enviándose a continuación el recibo correspondiente a la entidad bancaria, pudiendo hacer uso de la instalación desde el mismo momento de haber formalizado la inscripción.

### ➤ ¿Cuál es el proceso de renovación en las actividades de piscina en las que existe cambio por la edad, y por tanto horarios y precios diferentes?

A mediados del mes de junio se anunciará el plazo en el que los/as alumnos/as que por edad les corresponde cambio de actividad (por ejemplo pasar de bebés a pre-escolar ó de pre-escolar a primaria), deberán comunicar al coordinador de piscinas si desean seguir en la actividad acuática en el curso siguiente y cuáles son sus días y horarios de preferencia.

Una vez recibidas las comunicaciones de los que deseen continuar, se conformarán los grupos y horarios correspondientes, según disponibilidad, remitiéndose los recibos de pago a la entidad bancaria entre el 10 y el 20 de septiembre como ya es habitual y con los importes debidamente actualizados.

*La domiciliación bancaria no conlleva ningún coste para el/la usuario/a.*